

**VERSIÓN FINAL
MAPA ESTRATÉGICO
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES.
PERIODO 2021-2026
MISION, VISION Y VALORES**

Introducción

El 7 de octubre del año 2021, La Universidad de Panamá, firma el compromiso para someterse al proceso de evaluación con el objetivo de renovar la acreditación institucional obtenida en octubre del año 2012.

En este contexto y por tratarse de la Facultad de Humanidades, lo pertinente es reflexionar acerca del lugar de las Humanidades en la Universidad de hoy, y, más importante aún, en la del mañana.

Sin que ello signifique negar o minusvalorar el papel de vanguardia de la denominadas Ciencias duras y de la tecnología en la universidad actual, lo cierto es que ello no le resta ni en el ápice al lugar primigenio que deben ocupar las ciencias sociales y las humanidades en la formación intelectual y moral de las presentes y futuras generaciones universitarias, pues son ellas las llamadas en última instancia a forjar a los profesionales y a los ciudadanos de nuestro país, dotados de elevados valores espirituales y morales y en la práctica de la tolerancia, el pensamiento crítico y la solidaridad humana.

Para alcanzar las elevadas metas antes reseñadas, todo el claustro universitario de la Facultad de Humanidades, así como la comunidad estudiantil, los funcionarios y, en especial, las autoridades de la Facultad de Humanidades estamos comprometidos a empeñar todos nuestros esfuerzos en generar el modelo académico renovado capaz de cumplir con las metas y los objetivos de la renovación estructural que los nuevos tiempos demandan. Se trata de alcanzar la afortunada síntesis entre ciencia, tecnología y humanismo.

Misión

Formar y profesionalizar a los estudiantes desde las humanidades y las ciencias sociales para afrontar los desafíos de la Cuarta Revolución Industrial, con un pensamiento crítico ante los problemas nacionales e internacionales, eliminando todas las formas de exclusión, violencia y discriminación para preservar la vida saludable. Darle prioridad en el currículo de todas las ciencias sociales y humanísticas a la ética creadora de nuevos mundos, al desarrollo del pensamiento, a una filosofía y epistemología de la generosidad con sus semejantes. Dotar de metodología crítica e inventiva a ese nuevo ser humano para que

valore la interculturalidad, multiculturalidad, las lenguas, el pluralismo y la interdisciplinariedad en una sociedad democrática.

Visión

Garantizar el acceso universal a la educación superior como un derecho humano, público y social a todos los actores involucrados.

Mantener y fortalecer el papel fundamental de las ciencias sociales y humanísticas para salvaguardar los valores y principios garantes de las identidades regionales y nacionales.

Utilizar las humanidades como la herramienta del conocimiento para visibilizar las desigualdades, tomar conciencia y buscar alternativas de acción para construir un mundo más humano y solidario basado en la equidad y la justicia social, la sustentabilidad ambiental, el reconocimiento de las identidades de los pueblos, de los nuevos movimientos sociales como el ambientalismo, los feminismos, el género, las comunidades indígenas, las identidades colectivas, disidentes, para crear el diálogo de la interculturalidad más profundo de los saberes.

Objetivos Estratégicos:

1. Construir un nuevo pensamiento de las ciencias sociales y humanísticas basado en la calidad, pertinencia y equidad, a través de docencia, investigación, extensión, producción y servicio.
2. Promover un proyecto de vida de la sociedad, de su historia, su memoria y su justicia con todos los actores acompañando la agenda 20-30 del desarrollo sostenible de la humanidad.
3. Promover líneas de investigación en torno a los problemas nacionales que nos aquejan, sus causas y efectos (inseguridad, violencia, corrupción, narcotráfico, pobreza, exclusiones y desigualdad, discriminación, etc.) y proponer soluciones.

4. Dotar de metodología crítica al docente y estudiante para construir epistemologías y pedagogía desde nuestras perspectivas.

Valores

1. La inclusión como valor de integración de los miembros de la comunidad universitaria.
2. La responsabilidad como pacto entre los miembros de nuestra comunidad.
3. La honestidad académica e intelectual para la distinción y reconocimiento del pensamiento auténtico y las fuentes consideradas durante la investigación.
4. La solidaridad como valor intersubjetivo para el reconocimiento de los miembros de la comunidad universitaria: profesores, estudiantes, administrativos y trabajadores de mantenimiento y soporte técnico.
5. La pertinencia social el compromiso que adquiere la Universidad de Panamá con la sociedad y los diferentes actores sociales de la sociedad panameña.
6. La equidad en el trato y la comunicación intersubjetiva de los universitarios.
7. El respeto a la diversidad y la interculturalidad.
8. La libertad como principio de lo político y la política institucional.
9. La sostenibilidad como parte de la conciencia de los universitarios frente a los problemas ambientales.
10. La prudencia como saber práctico frente al: ¿qué hacer? ¿Cuándo hacer? ¿Cómo hacer?
Entre otras confrontaciones de la dimensión moral del universitario.